

consideración de las percepciones desarrolladas en la Confederación Helvética sobre la inestabilidad política española y los permanentes bandazos en su régimen político, en especial a lo largo del Sexenio. De otra, a partir de una aproximación a la naturaleza de las relaciones migratorias entre ambos países, con especial consideración de los exiliados políticos españoles.

Una interesante y original aportación, en suma, que viene a cubrir parcialmente el notable vacío existente en nuestra historiografía acerca de los pequeños Estados europeos del siglo XIX y a introducirnos en el ámbito casi completamente desconocido de las relaciones de España con los mismos en forma de un sugerente libro.

Antonio MORENO JUSTE

NASH, Mary: *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid, Taurus, 1999. 358 pp.

Nos encontramos con una obra muy interesante que se encuadra dentro del amplio proyecto historiográfico que trata de recuperar la memoria histórica de las mujeres, en este caso concreto en el contexto de la historia reciente de España, de la mano además, de una de las historiadoras pioneras en este campo dentro de la historiografía española.

Como señala en el texto, Mary Nash retoma un tema ya investigado por ella en el contexto de la Transición española (*Mujeres Libres: España 1936-1939*, Barcelona, 1975; *La mujer en las organizaciones políticas de izquierda en España (1931-1939)*, Barcelona, 1980) y lo retoma con la intención de matizar sus conclusiones teniendo en cuenta que en su momento este tipo de obras tenían un trasfondo más politizado y combativo (de recuperación de una experiencia democrática y de un protagonismo evidente de las mujeres en el contexto de la Guerra Civil) ante el final de la larga dictadura de Francisco Franco y el comienzo de la nueva democracia española. Por tanto, en esta revisitación al tema de las mujeres republicanas en la Guerra Civil, la autora va a incidir más en las ambigüedades, en las relaciones entre el cambio y la continuidad y, sobre todo, en la noción de aprendizaje histórico para explicar por qué en una época de tantos cambios, las relaciones de género no cambiaron tanto. Esta tesis básica es la que articula la obra, tanto en la estructura como en el contenido de la misma.

Pero antes de entrar a comentar esos puntos, me gustaría señalar algunas cuestiones formales. Me ha llamado la atención, por un lado, la volun-

tad pedagógica y explicativa de la autora al integrar secciones tales como notas aclaratorias, un glosario, una cronología, así como amplias notas bibliográficas. Por otro lado, es interesante destacar la heterogeneidad de fuentes utilizadas, algo que es fundamental para el estudio de la historia de las mujeres. De esta manera, además de una abundante bibliografía secundaria, se incluye dentro de la bibliografía utilizada: correspondencia, publicaciones periódicas, folletos, relatos contemporáneos, imágenes, tanto fotos y carteles como un vídeo, así como entrevistas. El recurso a las fuentes orales siempre es muy rico y sirve para dar cuenta tanto de las experiencias personales como de la percepción que los contemporáneos puedan tener de los acontecimientos que viven y que, para nosotros, una vez conocemos el desenlace final, pueden tener otra significación. Sin embargo, desde un punto de vista meramente metodológico, considero que hubiera sido interesante que la autora incluyera los formularios de las entrevistas.

Como ya he señalado, considero que la estructura de la obra ayuda a enfatizar el interés de la autora por la relación entre el cambio y las pervivencias en un contexto claramente excepcional, complejo y convulso, como fue la Guerra Civil. De esta manera, el primer capítulo trata sobre la construcción de los roles de género en la España contemporánea, lo que le sirve para mostrar el aprendizaje histórico previo con el que tendrán que contar las mujeres y los hombres que luego asisten a las transformaciones políticas y sociales que tienen lugar durante la II República y la Guerra Civil. Es de especial importancia la interiorización del discurso de género de la domesticidad, no sólo en las clases acomodadas y en los grupos de derecha, sino en los propios partidos y sindicatos de izquierda, así como por las propias mujeres que valoran por encima de todo su papel como esposas y madres, siendo precisamente este papel el que legitima a algunas para reivindicar ciertas mejoras en la condición femenina.

Continuando lo que yo considero una estructura evolutiva, en el segundo capítulo se habla sobre las imágenes de las mujeres en el imaginario colectivo y la retórica revolucionaria. Lo más destacable es la importante figura simbólica de la miliciana, figura controvertida, primero considerada heroína y luego denostada, por los mismos compañeros y especialmente maltratada por la propaganda franquista. El problema es que la miliciana significa la mayor transgresión de las normas de género a la que se asiste en este periodo, por lo que es una imagen muy controvertida. No obstante, señala la autora que esta poderosa imagen, reproducida en múltiples carteles de propaganda, estaba dirigida principalmente a incrementar la participación masculina en la guerra, no la femenina, que pronto se encauzó a labores de retaguardia y que tenía una imagen más acorde con las normas de género tradicionales y,

probablemente también más acorde con la actitud de la mayoría de las mujeres: la madre combativa.

En el tercer capítulo, la autora analiza el papel de las organizaciones femeninas de izquierda durante la guerra. Se enfatiza la vinculación ideológica de estas organizaciones con las facciones políticas correspondientes y su objetivo centrado más en la guerra que en aprovechar la convulsa situación para realizar una unidad de género y plantear unas reivindicaciones sobre temas que afectarían a las mujeres en cuanto a tales. Aunque la mayoría sí reivindicaron una mayor educación y formación para las mujeres, la única organización femenina que fue más allá fue *Mujeres Libres*, de ideología anarquista, pero fue un ejemplo excepcional y minoritario.

Retomando lo avanzado en los capítulos anteriores llegamos a éste en el que se analiza el lugar de las mujeres en la guerra, que no fue otro que la retaguardia. El trabajo de las mujeres no obstante, significaba una ampliación de sus labores familiares tradicionales, salvo por cuanto se refiere al trabajo, asalariado o voluntario, en las empresas y fábricas de guerra. Respecto a esta cuestión se destaca cómo, en una situación de absoluta excepción y necesidad, donde las mujeres dieron todo lo que pudieron de sí, desde las instancias de poder, partidos y sindicatos, se intentó mantener la división de roles de género, solo rota por algunas excepciones de especial relevancia (aunque esto también propició la toma de conciencia de algunas de estas mujeres sobre la discriminación a la que eran sometidas por cuestión de sexo, mientras que su labor en la contienda era tan valiosa como la de sus compañeros), aunque adaptándose a las nuevas situaciones, especialmente en la cuestión del trabajo extradoméstico de las mujeres.

Aquí es donde la cuestión del cambio y de las pervivencias es más destacada y así, en el último capítulo, se analizan las nuevas delimitaciones de los ámbitos públicos y privados: las mujeres trasladaron su rol familiar tradicional a la sociedad en guerra, y con ello transgredieron las habituales fronteras entre lo público y lo privado. Nos encontramos, por tanto con el complejo cuadro de las mujeres republicanas en la Guerra Civil: su actividad en la guerra fue fundamental, tanto para el aprovisionamiento de los frentes como para la supervivencia en la retaguardia. Salieron, por tanto, en gran medida, del hogar en el que el discurso de la domesticidad las tenía recluidas; sin embargo, sus principales actividades, salvo los ejemplos ya señalados de las milicianas y las políticas, fueron una ampliación de sus funciones familiares de organización, provisión y cuidado, eso sí, ahora extendido a amplios sectores de la sociedad. Por lo tanto, la autora concluye que durante la Guerra Civil no hubo una verdadera redefinición de los roles de género tradicionales.

No obstante, como siempre, hay que tener en cuenta un contexto más amplio, la situación de la que se partía, y la que se impuso después de la gue-

rra, así como la percepción de las mujeres que vivieron esos agitados tiempos y que para muchas de ellas significó personalmente un gran cambio en sus vidas.

M.<sup>a</sup> del Carmen MUÑOZ RUIZ

BURNS MARAÑÓN, Tom: *Hispanomanía*. Barcelona, Ed. Plaza & Janés. 2000. 267 pp.

El interés de los extranjeros por la historia de España cuenta con una larga tradición historiográfica sobre los más diversos períodos, figuras y cuestiones de nuestro pasado. Podría hacerse un análisis de las motivaciones que llevaron a estos estudiosos a tratar de España y la imagen que dejaron en sus escritos según las épocas de sus publicaciones: impulsos de polémica, unas veces, durante los siglos de dominio español; otras, la pura curiosidad por explicarse, desde una plataforma cultural europea el fenómeno de una comunidad histórica percibida con rasgos singulares de tipismo, pintoresca y sensacionalista. Pero ha habido también otros criterios más racionales que pretendían conocer a fondo la historia de España y de los españoles y donde debemos incluir esa otra tradición más reciente de *hispanistas* que aportaron una importante renovación a la historiografía española del siglo XX.

Tal vez una de las imágenes más persistentes haya sido la visión de España como un país *diferente, excepcional*, donde la metáfora de los espejos ha jugado con sus interferencias mútuas, aceptando, rechazando o reivindicando esa diferencia. Hasta fechas muy recientes, durante los años del franquismo, «España es diferente» se utilizaba profusamente como eslogan turístico para resaltar precisamente esas supuestas diferencias del tipismo español, recuperando así la imagen pintoresca, costumbrista y exótica que los viajeros románticos del siglo XIX contribuyeron a difundir.

Sin embargo, esa imagen *singular y excéntrica* de España viene de muy lejos y ha representado durante mucho tiempo *la síntesis* de toda una interpretación de la historia y la cultura hispánicas construida en la Europa del siglo XVI en torno a la Leyenda Negra y reelaborada en positivo —con no menor carga de prejuicios— por los ya citados viajeros del romanticismo, aquellos *curiosos impertinentes* a los que se refiere el libro que comentamos. De aquella imagen se deriva también otra cuestión que ha venido debatiéndose, con más o menos intensidad, desde hace siglos: el problema de nuestro ser o no ser europeos: ¿estamos y somos europeos o solamente estamos en la geografía continental como un pueblo *fronterizo*? «un ser o no